

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Price type and Price. Rows include Avila, un mes; Fuera, trimestre; Extranjero, semestre; Número suelto.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type and Price. Rows include En primera plana, línea; Entre noticias, id.; En tercera plana, id.; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales; Esquelas desde 12/50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Romanones en Palacio

Madrid 2 (16/15.)

Como de costumbre fué esta mañana a Palacio el Sr. Conde de Romanones.

Recibí'o por S. M. el Rey, le dió detallada cuenta del Consejo de Ministros celebrado anoche y de varios asuntos de los distintos departamentos.

La reforma de la Policía

Desde Palacio marchó el Presidente al Ministerio de la Gobernación, donde estuvo conferenciando con el Sr. Barroso.

En la entrevista que ambos personajes celebraron, se ocuparon de la discusión del proyecto de reforma de la Policía, que comenzará mañana en el Congreso.

Dicha discusión durará hasta que empiece a discutirse el Presupuesto de ingresos que probablemente empezará el próximo miércoles.

El Convenio franco-español

Se dá como seguro que pasado mañana será leído en el Parlamento el Convenio franco-español.

Consejo de Ministros

Mañana ó pasado volverán a reunirse los Ministros en Consejo para resolver varios asuntos pendientes.

También se ocuparán de la discusión del Convenio franco-español que comenzará la próxima semana.

Intereses regionales

Varias comisiones de las provincias de Avila, Lérida y Salamanca han visitado al Sr. Conde de Romanones para rogarle sean puestos á discusión los proyectos de ferrocarriles que afectan á dichas provincias.

El Presidente, que recibió con su acostumbrada amabilidad á las citadas comisiones, ofreció que aquellos serán discutidos antes de las vacaciones parlamentarias de Navidad.

Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con el Presidente.

Aznar y Romanones

El General Aznar ha visitado esta mañana al señor Conde de Romanones.

Este ha negado que en su entrevista con el General se hayan ocupado de la Dirección de Seguridad, como algunos han dicho, pues solo trataron de asuntos de gran interés para Cartagena.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado hoy entre otros decretos, los siguientes: Jubilando al Magistrado de Sevilla D. Julián Calleja.

Promoviendo á Fiscal de Huelva á D. Santiago Martín.

Nombrando Magistrado de Sevilla á D. José Marín.

Idem, id., de Córdoba á D. Antonio Ballester.

Idem, id., de Badajoz á D. Adalberto Taboada.

Idem, id., de Huesca á D. Juan Amat.

Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley dando fuerza legal al Decreto de Junio último, sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Varios decretos de indulto con sujeción al artículo 29 del Código penal.

Palacio Valdés.

Oración parlamentaria

Muy de veras me alegré el día 27 de haber asistido á la sesión celebrada en el Congreso de los diputados.

Tuve así, ocasión, de escuchar el discurso pronunciado por D. Emilio Ortuño.

Presenció, como en cuanto el orador entró en el fondo de su discurso, iba gradualmente aumentando la atención de la Cámara y me puso al unísono de todos para irme convenciendo de que su crítica serena, cortés en la forma, pero enérgica en el fondo, ponía de manifiesto, con evidenciación meridiana, la imprevisión, el desbarajuste, el desahogo de esta administración liberal, que tan cara cuesta al país, que vuelve á llevar á la Hacienda pública, por los derroteros que siguió hasta que los llamados presupuestos de Villaverde pusieron remedio á los males antiguos, poniendo los jalones de nuestro crédito en el mundo que ahora, los liberales, han vuelto á echar por el suelo.

Así lo he hecho ver al país algunos oradores que tomaron parte en la discusión de los presupuestos, principalmente Sánchez de Toca, al examinar en el Senado el llamado de liquidación, el de los trescientos millones de pesetas á que el Gobierno ha tenido que recurrir para tappar los agujeros y grietas abiertas por el despilfarro de los ministros que han venido sucediéndose en los últimos tres años de alegrías, combaluchas... y... trampa adelante.

Un botón de muestra, y formidable, como que por él se conoce el paño, es el del crédito de los millones de pesetas pedidos por el Gobierno para terminar las obras de la nueva casa de Correos.

En un poco menos de cinco millones de pesetas fué presupuestado, hace años, el edificio.

Comenzado á construir aquel, vinieron los liberales al Gobierno, y con ellos, algunas modificaciones en el proyecto del edificio.

¿Cómo serán esas modificaciones que la casa de Correos que se pensó no costase arriba de los cinco millones de pesetas, necesita ahora, hasta once, más del doble, para que pueda vérsela terminada.

No es de extrañar que el Sr. Ortuño, cuya autoridad personal en todos los campos políticos y en las esferas que no son políticas, es proverbial, fué juzgado favorablemente por todos los partidos, desde el integrista al republicano, y que todos los periódicos hayan comentado los aciertos del ilustre Diputado, gloria de Avila, á quien unánimemente se celebra por sus excepcionales condiciones de político.

No necesita ciertamente, el señor Ortuño, demostrar su competencia en el asunto que se debatía.

La gestión suya al frente del servicio de comunicaciones dejó buena huella para que tan pronto haya podido ser olvidada.

¿Que mucho, pues, que tratase el asunto con verdadero conocimiento de causa, y que su intervención en el debate constituyese el éxito que todos han reconocido?

La crítica del Sr. Ortuño, donosa unas veces, como cuando nos hacía ver una hilada de piedras suficientes para una torre de más de un kilómetro de altura, sin que luego la torre proyectada para el edificio haya de

formarse precisamente con ese material y severa y enérgica otras, como al descubrir que para solo el muelle del despacho del Director del ramo se piden hasta cien mil pesetas, convenció á todos los Diputados incluso á los de la Comisión, que se vieron precisados á variar el dictamen y aceptar casi todo lo que proponía como remedio, nuestro ilustre Diputado.

Salgo del Congreso con la misma disposición de ánimo que he visto reflejada en muchos semblantes, al escuchar la palabra galana del señor Ortuño, muchas veces interrumpida por murmullos de aprobación, y escuchada con gran contentamiento de todos, especialmente de los conservadores, que con el Sr. Maura á la cabeza tenían fija la atención en aquella figura simpática que analizaba la cuenta de los once millones ya famosos y desmenzaba el proyecto para hacer ver todo lo que en este asunto se ha hecho por los liberales, merced á los cuales se han dejado pasar los cuatro años sin terminar la casa de Correos, que además de llegar tarde, viene con el daño de seis millones de pesetas...

Figueras.

Al perro flaco...

Corren malos vientos para el magisterio primario. Según la prensa del ramo es lo más probable que la gratificación de adultos de los meses de Noviembre y Diciembre no puedan pagárselos por habersé agotado el presupuesto. Aquí sí que viene como anillo al dolo aquello de pocalana y tendida en zarzas. Después de ser los sueldos pequeños dejarán de percibir puntualmente la gratificación de dichos meses y ceso en algunas provincias el sueldo del mes de Diciembre: todo sea por Dios.

Con este retraso se originarán dos males: dejar de percibir cantidades que han de ocasionar déficit en el presupuesto de sus casas y tener además que anticipar el importe del material necesario para dar las clases puesto que la enseñanza es gratuita y el de la luz y calefacción para cobrarlo cuando Dios quiera.

Ya será un caso repetido. En el año de 1907 se dejó de pagar el material de adultos del segundo semestre y no se consiguió cobrar hasta cuatro años más tarde y es una triste gracia que el que apenas tiene recursos para atender muy modestamente sus necesidades, tras de no sobrar lo que con penoso trabajo gana, tenga que anticipar dinero para un servicio eminentemente nacional.

Los buenos deseos de los Ministros de Instrucción pública y de Hacienda se estrellan ante la pereza del Consejo de Estado. En el mes de Septiembre último se pidió el correspondiente crédito, que asciende próximamente á medio millón de pesetas, y está el expediente durmiendo el sueño de los justos. En cambio ya han sido aprobados algunos de otros ministerios en el Congreso que ascienden á varios millones. Los maestros siempre los últimos.

¿Qué delito ha cometido el Magisterio para que de ese modo se le olvide cuando es la clase más merecedora, más pobre y desheredada y por lo tanto la que más lo necesita?

Aun hay tiempo de remediarlo si se quiere. Ocasión tiene Romanones de dar una prueba más de las muchas

de cariño que tiene dadas á tan digna clase, interponiendo sus buenos oficios como Presidente del Consejo de Ministros, para que el turrón no resulte amargo á los sufridos mentores de los niños, mejor dicho para que puedan probarlo, pues de lo contrario saborearín la amargura que lleva consigo la carencia de recursos en días que celebra con gran júbilo todo el orbe católico.

¿Cuándo desaparecerá definitivamente el adagio de «tienes más hambre que un maestro de escuela»?

Lima.

MADRID

Cuartilla suelta

Ni una ni dos lecturas bastarían para que formásemos juicio cabal del Tratado franco-español. Para conocer exactamente lo que hemos ganado ó perdido había que hacer, y no faltará quien lo haga, un estudio comparativo de lo que se nos reconoció en 1904 y de lo convenido en 1912 y luego pesar y medir las circunstancias para ver si pudo obtenerse más ó si atendiendo á ellas, á las complicaciones internacionales que surgieron además de Alemania, á la indefensión en que nos dejó Inglaterra, á las alteraciones coloniales de Francia y á la actitud hostil de una parte de la opinión española entregada al más desconsolador pesimismo, si atendiendo á todo eso, repito, no era de temer que aún obtuviéramos menos.

El análisis detenido y fundamentado, se hará, no bien se abra la discusión, en el Parlamento y en las columnas de la prensa. En tanto justo es reconocer que el ministro de Estado, en labor perseverante de más de un año, ha hecho cuanto ha sabido y podido para salvar los intereses y derechos de España, que tantos desconocían y no pocos se inclinaban á abandonar. No es precisamente, como el optimismo exagerado da á entender, una especie de tierra de promisión aquella del imperio del Mogreb en que se nos reconoce una no pequeña zona de influencia, pero en tal puede convertirla la raza si conserva un reato no más de sus admirables cualidades. Brazos españoles han convertido en vergel la Argelia; sangre española ha fecundado el continente americano; el genio español ha marcado con las huellas indelebles, gloriosas, de su paso la mitad del planeta. Si la corriente emigratoria, tutelada por los gobiernos, se dirige ahora hacia los territorios africanos de la zona española, podrá lograrse mucho para el interés y para el honor patrio, aún en el presente, en un no lejano porvenir, porque esta es la hora en que la raza puede iniciar una acción expansiva y como una prolongación del propio suelo nacional. Para esto será suficiente conqnos apartemos un poco la mirada y el corazón de las politiquerías corruptoras, ó que las separemos de estas empresas que deben ser estimadas como comunes y desenvolverse con la inspiración y estímulos del más fervoroso y sano patriotismo.

Miguel Peñaflor.

Junta del Censo electoral

Ayer se reunió la Junta local del Censo electoral de esta ciudad, con el fin de designar los Presidentes y suplentes de Mesas y locales para cuantas elecciones se celebren en el año próximo, dando el siguiente resultado.

Primera sección de San Juan

Presidente: D. Ramón Carreras Muñoz. Suplente D. Higinio Sánchez Muñoz.

Segunda sección

Presidente: D. Jesús Molinero Fernández. Suplente: D. Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós.

San Pedro. Sección primera

Presidente: D. Lorenzo Campos López. Suplente: D. Matías López González.

Sección segunda

D. David Lucrecio Martínez. Suplente: D. Adolfo Duperier Pérez.

San Nicolás. Sección primera

Presidente: D. Crispulo Jiménez Pérez. Suplente: D. Francisco de Blas Ferriz.

Sección segunda

Presidente: D. Valeriano Carrascal Sanz. Suplente: D. Domingo Fernández Martín.

San Vicente

Sección única. Presidente: D. Nicolás Blasco Suarez. Suplente: D. Benito de Alba Molinero.

Los locales designados fueron: para la sección primera de San Juan, el de la Escuela de niñas, Constitución 10; para la segunda el de la de niños, Vallespín, 20; para la primera de San Pedro Normal de Maestras Nalvillos, 6; para la segunda, Colegio politécnico, San Roque; para la primera de San Nicolás, Escuela de niños de Sososoles, Bajada Rastro, 4, para la segunda Grupo Escolar Cervantes, Trinidad y para la de San Vicente, uno de los locales del Teatro Principal.

TRIBUNALES

Juicios orales

Acusado por el Fiscal de que, entre los meses de Enero á primeros de Marzo últimos, y en varias noches, que no han podido precisarse, Vicente Garro Grande, vecino de Guisando, sustrajo varias piezas de pino labradas y otras sin labrar, propiedad de Juan Delgado Retamal, valoradas en 36 pesetas aproximadamente, de las que fueron recuperadas algunas de ellas, compareció ayer ante la Audiencia.

Constituido el Tribunal, declaró el procesado Vicente Garro que las maderas que se dice fueron sustraitas por él al perjudicado Juan Delgado, eran suyas unas por habersé adquiridas en subasta pública y otras por corta que había hecho en una finca de su propiedad.

A continuación lo hicieron los testigos de la acusación que en parte coincidieron con lo declarado por el procesado; los peritos tasaron las expresadas maderas en 9 pesetas, afirmando, que á su juicio, las depositadas, confrontaban con los tocinos de pinos cortados que había en la finca de Vicente Garro.

Terminada esta prueba el Teniente Fiscal Sr. Carrillo de Albornoz, causó al procesado como autor de un delito de hurto, con la agravante de nocturnidad, solicitando para el mismo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

LA FLOR DE CASTILLA YEJAS DE SANTA TERESA





# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

### ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **Doscientas cincuenta pesetas.**

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

## HIJOS DE BASTERBECHER

Mirrelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentesetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santuste.

## LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capás y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

## Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBLE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas**

Y

**ACCESORIOS**

**BOMBAS**  
de émbolo á brazo,  
malacate y motor

Bombas centrifugas helizo-dales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

**Marqués de Cubas, 5, MADRID**

Poyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



0,50 Ptas. PAQUETE

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A JIMENEZ**

AVILA—Tomás Pérez 14

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurada-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicable en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## ¡NO MAS SABAÑONES!

Usando á tiempo el infalible

## BALSAMO TROPICAL

(Preparado por el Doctor Cuerda)

Desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados cicatrizan en 48 horas Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Unico preparado aprobado por la clase Médica. El que le usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos

Droguería de Antolín Santodomingo

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena. Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27-Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

### Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

**D. JESUS GARCINUÑO**

Para anuncios en periódicos de provincias,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

anuncios Para baratos,

**A. REYES MORENO**  
**CARRETAS, 47, MADRID**

## Agendas Bailly-Baillière para 1913

### Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

### MEMORANDUM DE LA

### Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

En Madrid: 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

### CARNET ó

### AGENDA PERPETUA

de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIO

Una peseta en tela

### AGENDA Médico-quirúrgica

de bolsillo

Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel: 3,00

En Provincias, 0,50 más.

### Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

EN MADRID

De dos días en plana... 1,50 pts.

Con cartera piel... 3,00

De un día en plana... 2,00

Con cartera piel... 3,50

En Provincias, 0,50 más.